

Innecesaria creación de regiones

La reciente creación de una nueva región —la XVI de Ñuble, aprobada la semana pasada en el Senado— plantea nuevamente el debate sobre la pertinencia de seguir subdividiendo al país.

Y es que no estarían claras las razones técnicas que tuvo en consideración el Parlamento para avalar la idea. A diez años de la creación de las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos, no han sido patentes los beneficios de dicha medida y según voces expertas, la única evaluación existente sobre el proceso —un estudio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de 2015— tampoco muestra resultados concluyentes.

Tampoco es nítido que esta atomización administrativa, que hace recordar cada vez más a las 25 provincias existentes en el país antes de la reforma de 1976, pueda aportar a una eficiente descentralización.

Cabría preguntarse, por lo tanto, ¿cuáles fueron los argumentos de rentabilidad social que los parlamentarios tuvieron en mente para aprobar la iniciativa? Durante la discusión en el Congreso, se estimó que

“A diez años de la creación de las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos, no han sido patentes los beneficios de dicha medida”.

el gasto de implementación de esta nueva región sería unos \$19 mil millones.

Así, es de suponer que en primera instancia, la creación de la región sólo significará un aumento de la burocracia en la zona: nuevos empleos dependientes del gobierno central como seremis y funcionarios de apoyo.

Si bien el regionalismo es un sentimiento respetable, no basta para obtener resultados positivos. Tampoco las promesas de un mejor control de los gastos y de una mayor cercanía de las personas con las autoridades.

Más que en crear regiones, una adecuada descentralización pasa por la elección de gobernadores regionales —cuyas votaciones ya no se harán este año— y la

transferencia de competencias políticas y presupuestarias desde Santiago. Sin claridad sobre estos puntos, y tal como lo advirtió el propio subsecretario de Desarrollo Regional, “tendremos un proceso trunco”.

Este escenario también se contraponen a la interacción de grandes flujos urbanos antiguos que se prevé, por ejemplo, para el área de Valparaíso, Santiago y Rancagua, y que las transformaría en una especie de “macrozona” o “megaciudad”.

Sería deseable, entonces, que tanto el Ejecutivo como el parlamento fueran capaces de racionalizar el debate y contener las inevitables presiones que se darán para la creación de nuevas zonas. De hecho, ya hay intenciones de dividir la Región del Maule en dos y de crear la región de Aconcagua, separándola de la actual Valparaíso.

Como mínimo sería deseable que las autoridades tuvieran a mano evidencia de las bondades de esta idea. También, y en paralelo, se debe ir avanzando hacia el necesario traspaso de atribuciones y facultades, cuya ausencia hace estéril cualquier iniciativa que pretenda descentralizar la administración política del país.

Segunda mirada

El cuico de izquierda

“El cuico de izquierda es un personaje muy atacante”, dijo hace algunas horas Carlos Larraín Peña, ex presidente de RN y ex senador. “Son aquellos que son el polo opuesto a Clotario Blest, que luchaba por los pobres y vivía como pobre”, agregó cuando se le pidió más señas, aunque sin entregar nombres.

El cuico de izquierda es una especie histórica —simpaticona, por cierto— de la fauna social chilena: Vicente Huidobro, Marta Rivas o Delfina Guzmán son parte de su elenco. Con los años se le ha conocido de diversas formas: “red set”, “izquierda caviar” o —ahora último— como “whiskierda”.

De hecho, con los años, se ha podido hacer una completa radiografía: sabemos dónde viven (La Reina, Peñalolén, Providencia), a dónde van a comer (Liguria y otros), dónde vacacionan (Tunquén, Las Cruces, por ejemplo), cómo se visten (descuidados) y dónde estudiaron (The Grange y varios más). Quizás, en el fondo, los conocemos demasiado.

M.R.E.

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río
Director: Mauricio Gallardo Mendoza
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

Distribuidoras de electricidad

Señor Director:

La empresas distribuidoras de electricidad deben asegurar de manera permanente el suministro eléctrico (esto por ley), independiente de la amenaza a la que se vea sometido el sistema de distribución. Una “picante nevada” ha puesto en evidencia, una vez más, la fragilidad de este sistema.

Nada se ha escuchado de las autoridades responsable del sistema, todos toman “palco” y culpan a la empresa, en circunstancias que aquí hay responsabilidades de las autoridades que debieron fiscalizar a Enel sobre el cumplimiento y existencia de los elementos requeridos para reducir el riesgo de desastres y mantener la continuidad de las operaciones ante este evento climatológico.

Esta es la verdadera performance de nuestro sistema, ratificada por estándares internacionales (indicadores de Gestión del Riesgo del BID) que nos ubican en un nivel bajo la mediocridad y no

como nos quieren hacer creer algunas autoridades, que nuestro sistema funciona y que sólo hay que reforzarlo.

Rodrigo Ortiz Jara

Resistencia de la ciudad

Señor Director:

Luego de la nevazón del fin de semana, casi 300 mil hogares se quedaron sin energía eléctrica en Santiago. Aunque es difícil de explicar, los efectos de este tipo de evento parecen no asombrar a nadie: hemos desarrollado una capacidad de aceptar lo que sucede, sin mayores preguntas, y creyendo que “alguien” lo va a solucionar o que habrá responsables.

Es urgente que mejoremos la planificación territorial, apliquemos planes estratégicos que incluyan desarrollos sustentables en las urbes y trasladar las energías en forma segura, sin impactar el medio ambiente. Tener conciencia de lo que pasa y de lo que pueda venir nos permitirá priorizar una inversión focalizada en

mejorar la resistencia de nuestras ciudades frente a los fenómenos naturales, para disminuir los niveles de daño, la incomunicación o el que las personas terminen aisladas.

Uwe Rohwedder
Director Escuela de Arquitectura Universidad Central

Villalobos

Señor Director:

El libro de Sergio Villalobos, cuyo adelanto apareció ayer en la sección “Documentos” de este diario, da en el clavo al señalar que Bolivia no tiene títulos legítimos que exhibir para reclamar un acceso al océano Pacífico a expensas de Chile. Los bolivianos no tienen argumentos válidos para sostener sus pretensiones, pero sí mucha mentira, astucia e intriga para validar sus pretendidos derechos. Han contribuido a desprestigiarnos ante nuestros vecinos más que cualquier rivalidad que pudieran tener con nosotros. Es hora de que los desenmascaremos restableciendo la verdad en

todos los foros internacionales y por todos los medios a nuestro alcance.

Cecil Chellew

Viudo de Lagos

Señor Director:

En la edición de ayer de La Segunda, Ernesto Ottone declara: “no tengo candidato que me identifique”.

Recuerdo que en su momento, el suscrito se manifestó un “viudo” de Lagos, por cuanto ninguno de los actuales candidatos representaba sus ideales.

Por ello, no puedo más que coincidir con las palabras de tan sabio observador político.

Jaime Lagos Erazo

Conservación de océanos

Señor Director:

En la sede de la ONU se celebró en junio la Conferencia de los Océanos, primera instancia que aborda exclusivamente asuntos oceánicos y su conservación.

Chile ha creado la reserva oceánica más grande del mundo, con 1 millón de km² de su mar completamente protegido, y sumará otras dos: en Juan Fernández y en Cabo de Hornos, las que se suman al Parque Marino Nazca-Desventuradas.

Sabemos que los recursos del país son escasos y que mantener esta área implica disponer de servicios eficaces, de monitoreo, protección y cuidado, prevención y eliminación de la pesca ilegal y, al mismo tiempo, sanciones para quienes trasgreden las normas, de modo que es una tarea de gran envergadura, difícil para que sea realizada únicamente por el Estado y organismos especializados.

Es en este momento cuando cobra especial relevancia el papel de las fundaciones, especialmente el papel de la filantropía de algunas familias de Chile, que apoyan la conservación. Nuestro océano merece ser reconocido, valorado y apoyado.

Margarita Ducci
Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile (ONU)- Unab